

COMUNIDAD DE USUARIOS
"SAN PASCUAL DE YECLA"

Yecla a 1 de julio de 2016

CONVOCATORIA

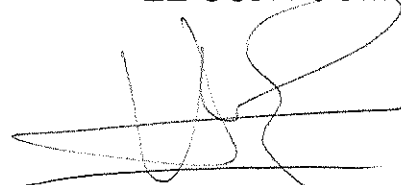
En virtud a lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes de la Ley de Aguas, le convoco a la Junta General Constitutiva a celebrar por la Comunidad de Regantes San Pascual de Yecla, el próximo día 9 de noviembre de 2.016 (miércoles), a las 20:00 h. (en 1ª convocatoria) y a las 20:30 h. (en 2ª convocatoria), en la sede de Casa de Cultura en Calle de España, 37 – 30510 Yecla (MURCIA), de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constitución en Comunidad de Usuarios.
2. Formación de una relación nominal de usuarios con expresión de la superficie de riego y caudal que cada uno pretenda utilizar.
3. Aprobación de las bases a las que dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.
4. Nombramiento de una Comisión para la redacción de dichos proyectos. Asimismo se nombrará su Presidente y Secretario, con las facultades de representación y gestión que les otorgue la asamblea.

Dada la importancia del tema a tratar le ruego su asistencia.

EL CONVOCANTE



D. Marcelo ORTEGA QUILES
Comunidad de Usuarios San Pascual de Yecla